

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## Tema 2 del programa

**CX/PFV 00/1**  
**Mayo de 2000**

### **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS** **COMITÉ DEL CODEX SOBRE FRUTAS Y HORTALIZAS ELABORADAS** *20ª reunión*

*Washington, D.C., Estados Unidos de América, 11-15 de septiembre de 2000*

#### **PROGRAMA PROVISIONAL**

La reunión se celebrará en el Club Sphinx de Almas Temple, 1315 K Street, NW, Washington, D.C. 20005, Estados Unidos de América, de las 10.00 horas del lunes 11 de septiembre al viernes 15 de septiembre de 2000.

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
1.	Apertura de la reunión	
2.	Aprobación del programa	CX/PFV 00/1
3.	Cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/PFV 00/2
4.	Elaboración de una lista de prioridades para la revisión y normalización de frutas y hortalizas elaboradas	CX/PFV 00/3
	- Ver observaciones	CX/PFV 00/3-Add.1
5.	Proyectos de normas revisadas para frutas en conserva en el Trámite 7:	CX/PFV 00/4
	a) Compota de manzanas en conserva	
	b) Peras en conserva	
	- Observaciones presentadas en el Trámite 6	CX/PFV 00/4-Add.1
6.	a) Anteproyecto de Directrices para los Medios de Cobertura de Hortalizas en Conserva	CX/PFV 00/5
	b) Anteproyecto de Directrices para los Medios de Cobertura de Frutas en Conserva	CX/PFV 00/6
	- Observaciones presentadas en el Trámite 3	CX/PFV 00/6-Add. 1
7.	Métodos de análisis para frutas y hortalizas elaboradas	CX/PFV 00/7
8.	Examen de otros proyectos y anteproyectos de normas para frutas y hortalizas elaboradas de acuerdo con las conclusiones sobre la lista de prioridades	CX/PFV 00/8
9.	Otros asuntos y trabajos futuros	
10.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
11.	Aprobación del informe	

Se ruega a los delegados que lleven a la reunión todos los documentos que se han distribuido, dado que el número de ejemplares adicionales que podrán facilitarse en ella será limitado.